

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA

En Baquedano, a 30 días de noviembre de 2021, siendo las 10.00 horas, se abre la Sesión Ordinaria N°11, del año 2021, realizada online debido a la contingencia por Covid-19, presidida por la Alcaldesa, Sra. Sra. Deborah Paredes Cuevas, Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda y como Ministro de Fe, la Sra. Bárbara Silva Leris, en conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 /11/ 2016, que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo:

1. Sra. Sra. Deborah Paredes Cuevas Alcaldesa, Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
2. Sra. Viviana Ibarra V. Coordinadora Regional de Seguridad Pública
3. Sra. Lissette Steinfort – Subprefecto - PDI Antofagasta
4. Sra. Lucrecia Araya Gendarmería Antofagasta.
5. Sr. Alejandro Ávalos - Director Regional SENDA Antofagasta.
6. Sr. Felipe Caro - Asesor Territorial - SERNAMEG Antofagasta.
7. Sr. Wladimir Fernández Cuevas – Concejal Comuna de Sierra Gorda.
8. Sr. Francisco Sánchez – Asesor Técnico Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
9. Sr. Christian Castro B. – Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito.
10. Sr. Cristian Aguilar Fiscal Ministerio Publico Antofagasta.
11. Sr. Diego Vallejos SP DPR
12. Suboficial Mayor Sr. Luis Olivares Tenencia MC Baquedano
13. Suboficial Mayor Sr. Luis Basualdo Reten S. Gorda
14. Sr. Manuel Arenas Carrasco – Secretario Ejecutivo - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
15. Sra. Bárbara Silva Leris – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.

Tabla.

- 1° Aprobación del Acta, sesión anterior.
- 2° Entrega de informe mes de Noviembre del Reten de Carabineros de la localidad de S. Gorda y de la Tenencia MC, de la localidad de Baquedano.
- 3° Metodología para la generación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2025.
- 4° Puntos varios.

Siendo las 10:00 horas., se abre la Sesión Ordinaria N°11 del año 2021.

Esta sesión se realiza de manera mixta debido a la contingencia sanitaria por COVID 19. Esto es: online vía videoconferencia y con presencia de los siguientes miembros del Consejo, quienes se encuentran en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sierra Gorda, ubicada en la localidad de Baquedano:

- Sra. Alcaldesa Deborah Paredes Cuevas Presidenta del Consejo.
- Sr. Manuel Arenas C, Secretario Ejecutivo.
- Sra. Bárbara Silva L, Ministro de Fe.

Da inicio la Alcaldesa Sra. Deborah Paredes Cuevas.

1° Punto; Se procede a Aprobación el acta de la sesión anterior, siendo aprobada en forma unánime por los miembros del Consejo.

2°.Punto; La Sra. Alcaldesa, le da la palabra al Suboficial Luis Olivares de Carabineros de la Tenencia MC de Baquedano y del Reten de Sierra Gorda

El Suboficial Luis Olivares de Carabineros de la Tenencia MC de Baquedano, presenta el siguiente resumen:

DETENIDOS: 20.

Por orden de detención vigente 08

Sin licencia de conducir profesional 08

Receptación 02

Lesiones leves en VIF 01

Cuasidelito de lesiones graves en accidentes de tránsito 01

INFRACIONES AL TRANSITO: 127

CONTROLES VEHICULARES: 3.281.

Se están reforzando los patrullajes de infantería y se redoblaran las rondas preventivas.

El suboficial L Basualdo del Reten de S Gorda, explica que tiene dificultades para conectarse, de acuerdo a eso, se avanzara con el 3ª punto.

3° La Sra. Alcaldesa, da la palabra al Director de Seguridad Pública, exponer la metodología en la generación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2025.

El Director de Seguridad Pública, expone que el PCSP, 2022-2025, de la comuna de Sierra Gorda, se está trabajando de acuerdo a la nueva metodología, diseñada por la Subsecretaría de prevención del delito

Se realiza exposición con apoyo de la ppt, de la nueva metodología proporcionada por la Subsecretaría de prevención del delito. (Se adjunta al Acta).

Cuyas principales características, son:

La simplificación del diagnóstico.- La Coherencia de la planificación.-La Simplificación en los indicadores

Asimismo los elementos del plan comunal son: Prioridades (problemas de seguridad).

Causas de los problemas-Componentes-Matriz de planificación- Indicadores

Interviene el Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito, Sr Christian Castro B., quien ejemplifica que en los PCSP, anteriores, llego a tener 177 indicadores y ahora se preveían no más de 30.

La Sra. Alcaldesa agradece la exposición y da la palabra al Suboficial L. Basualdo:

A continuación el suboficial L. Basualdo, Jefe del Reten de Sierra Gorda, expone la gestión realizada, coincide con la ocurrencia de tipos de delitos, en la localidad, robo en lugar habitado (Patios de las empresas mineras, sustracción de vehículos menores) y en las condiciones en que se desarrolla el trabajo de carabineros en la localidad.

La Sra. Alcaldesa agradece la exposición y da la palabra en puntos varios.

4° Puntos Varios

El Director de Seguridad Pública, plantea que se pone a disposición de los integrantes del CCSP, para que indiquen su disponibilidad de agenda, para programar la fecha y horario de realización de la sesión de diciembre, dada la carga de trabajo que se tiene en este mes.

La Sra. Alcaldesa, plantea que si no hay más puntos que tratar, se cierra la Sesión Ordinaria, del mes de noviembre, del año 2021 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, agradeciendo la participación de los asistentes, siendo las 11 horas con 15 minutos.

A continuación, el listado de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad por la presente acta:

1. Sra. Alcaldesa Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
2. Sra. Viviana Ibarra V. Coordinadora Regional de Seguridad Pública
3. Sr .Cristian Aguilar Fiscal Ministerio Publico Antofagasta.
4. Sra. Lissette Steinfort – Subprefecto - PDI Antofagasta.
5. Sr. Alejandro Ávalos - Director Regional SENDA Antofagasta.
6. Sr. Felipe Caro - Asesor Territorial - SERNAMEG Antofagasta.
7. Sra. Lucrecia Araya Gendarmería Antofagasta.
8. Sr. Wladimir Fernández Cuevas – Concejal Comuna de Sierra Gorda.
9. Sr. Francisco Sánchez – Asesor Técnico Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito
10. Sr. Christian Castro B. – Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito.
11. Sr .Cristian Aguilar Fiscal Ministerio Publico Antofagasta.
12. Suboficial Sr Luis Olivares Tenencia MC Baquedano
13. Suboficial Sr. Luis Basualdo Reten S. Gorda.
14. Sr. Manuel Arenas Carrasco – Secretario Ejecutivo - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
15. Sra. Bárbara Silva Leris – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.